



Agenda Legislativa del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano Para el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Movimiento Ciudadano es una fuerza política nacional que se ha dedicado a recoger las causas ciudadanas y a posicionarse como una voz crítica, constructiva y propositiva. Para Movimiento Ciudadano ser oposición significa honrar la voz de quienes no tienen voz, significa llevar las causas ciudadanas a donde se toman decisiones en este país; significa asumir un papel de contrapeso y al mismo tiempo un papel en la construcción de un mejor país. Ser oposición es amar a México porque ser oposición significa pensar en un país diferente, en un país donde cada mexicano pueda tomar el futuro en sus manos. Por ello, hemos delineado una agenda legislativa integral para atender algunos de los problemas más urgentes de nuestro país.

SER OPOSICIÓN ES AMAR A MÉXICO.

Defensa del federalismo. Daremos continuidad a una agenda de defensa e impulso del federalismo.

- **Federalismo agroalimentario.** Impulsaremos una reforma a la Constitución para facultar a estados y municipios a desarrollar



esquemas propios de producción agroalimentaria orientada a la autosuficiencia.

- ***Federalismo y convenios internacionales.*** Propondremos una reforma constitucional para facultar a las entidades federativas a suscribir convenios y tratados internacionales.
- ***Federalismo fiscal.*** Impulsaremos una discusión amplia e incluyente sobre un nuevo pacto fiscal que incentive la recaudación local y premie el desempeño.

Anticorrupción. Seguiremos dando pasos firmes en el combate a la corrupción, presentando diversas iniciativas en la materia.

- ***Publicidad oficial.*** Propondremos una reforma para combatir la publicidad personalizada en la comunicación institucional.
- ***Inteligencia contra la corrupción.*** Impulsaremos una reforma para incluir a la Unidad de Inteligencia Financiera y al SAT dentro del Comité Coordinador del SNA, como lo recomienda Transparencia Internacional.



Participación Ciudadana. Movimiento Ciudadano continuará impulsando una agenda integral en materia de participación ciudadana.

- **Revocación de mandato.** Impulsaremos una Ley reglamentaria en materia de revocación de mandato, fijando criterios claros, tiempos y controles institucionales.
- **Consulta a los pueblos indígenas.** Presentaremos una Ley de consulta previa, libre e informada a los pueblos indígenas.

Rendición de cuentas. Conscientes de que en una verdadera democracia la titularidad del poder se le atribuye a los ciudadanos, es que debemos fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas.

- **Cumplimiento de plataformas.** Impulsaremos una reforma para evaluar el cumplimiento de plataformas electorales por parte de los representantes populares.
- **Informes de gobierno.** Propondremos que el presidente de la República regrese a presentar su informe de gobierno ante el Congreso de la



Unión, pero en un modelo de diálogo parlamentario e interacción con las diversas fuerzas políticas representadas en el Congreso.

Parlamento y Gobierno abiertos. En Movimiento Ciudadano hemos impulsado desde el inicio de esta Legislatura las prácticas de parlamento abierto, por ello impulsaremos la aprobación de la reforma integral a la Ley Orgánica del Congreso, para definir los principios y prácticas de parlamento abierto, que ha presentado ya el Grupo parlamentario.

Ejercicio de la función pública en condiciones de igualdad. Impulsaremos una reforma para garantizar el acceso y ejercicio de la función pública en condiciones de igualdad, adecuando nuestra Constitución para establecer que los ciudadanos tienen derecho de acceso a la función pública en condiciones de igualdad y de ejercerlo en los mismos términos, esta sería una herramienta jurídica idónea para combatir casos de violencia política de género, pero también para enfrentar casos de atropellos a las oposiciones y minorías políticas y parlamentarias.



AMAR A MÉXICO ES BUSCAR LA PAZ Y LA SEGURIDAD.

Reforma policial. La única política de seguridad duradera y con visión de futuro para México pasa, necesariamente, por el fortalecimiento de las policías de los tres órdenes de gobierno.

- ***Reforma a las bases del Sistema Nacional de Seguridad Pública.*** Generaremos una ruta para la homologación de condiciones laborales, de protocolos de actuación, entre otros, que permitan fortalecer las capacidades de las policías en todo el país.
- ***Esquemas de coordinación.*** Impulsaremos el establecimiento de reglas para la coordinación intermunicipal y regional entre instituciones de seguridad pública.
- ***Inversión.*** Propondremos un esquema de inversión pública continuo y sistemático para el fortalecimiento de las capacidades de las policías locales y de los ministerios públicos.



- ***Revisión de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.***

Participaremos activamente en la revisión y análisis de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública presentada por el Ejecutivo Federal.

Desplazamiento forzado interno. Desde el año de 2015 Movimiento Ciudadano ha venido impulsando una propuesta para atender el grave fenómeno de desplazamiento interno forzado en México, derivado de la violencia generada por el crimen organizado. Es urgente sentar las bases para una política de Estado capaz de enfrentar la problemática, por ello promoveremos una legislación general sobre desplazamiento interno, que recoja las recomendaciones de organismos internacionales.

AMAR A MÉXICO ES LUCHAR POR LA EDUCACIÓN, LA IGUALDAD Y LOS DERECHOS.

Educación. Estamos comprometidos con enderezar la Reforma Educativa, sin dañar al cuerpo docente ni los avances hasta ahora logrados.

- ***Reforma educativa.*** Presentaremos, con las adecuaciones correspondientes, nuestra iniciativa en la materia que incluye reformar el sistema de evaluación, crear un sistema de formación docente,



transitar hacia modelos de inclusión y equidad educativa, entre otros elementos.

- **Deducibilidad.** Impulsaremos una reforma para hacer deducible del pago de colegiaturas el 100 % del ISR en todos los niveles.
- **Educación inicial.** Promoveremos una para contar con un modelo de atención homologado en el ámbito de la educación inicial, así como para garantizar estándares educativos y formativos en este sector.

Derechos de las mujeres. Promoveremos reformas para enfrentar los obstáculos institucionales que impiden a las mujeres tener un acceso pronto y eficaz a la justicia, eliminando las fallas institucionales que reproducen patrones de discriminación y machismo, y que generan una impunidad casi generalizada y un ciclo de revictimización para las mujeres.

- **Violencia obstétrica.** Impulsaremos una reforma para fortalecer la capacitación y atención con perspectiva de género, para que todas las mujeres estén acompañadas por una persona de su confianza y elección durante el trabajo de parto y post parto.



- **Detenciones arbitrarias.** Impulsaremos una reforma para que las mujeres madres de familia no sean sujetas de prisión automática, sino que se tomen medidas alternativas con perspectiva de género.
- **Procuración de justicia.** Propondremos una reforma para que se elaboren protocolos policiales de detención y ministeriales de primeras horas de arresto, para resguardar derechos de las mujeres.

Salud y seguridad social. Revisaremos el sistema de salud y seguridad social, procurando una salud para todos, digna y suficiente, poniendo énfasis en la prevención y cobertura, así como en concientizar a la ciudadanía.

- **Unificación.** Presentaremos una reforma realista para alcanzar la unificación del sistema de salud, iniciando por la unificación en la atención médica y consulta externa.
- **Derecho a la salud y política de prevención.** Impulsaremos el derecho a una revisión médica anual gratuita para todas las personas, que incluya los principales análisis y estudios, como medida preventiva de Estado.



- **Donación de órganos.** Presentaremos una reforma para la modernización del sistema trasplantes y el incremento de la donación de órganos y tejidos.

Desarrollo social. Movimiento Ciudadano es consciente de las necesidades y demandas de la sociedad para un desarrollo pleno y que deben atender los diversos niveles de gobierno.

- **Estancias infantiles.** Ante las acciones y omisiones del Gobierno Federal en torno al funcionamiento de las estancias infantiles, estamos convencidos que se debe impulsar una reforma para vacacionar éstas hacia la educación inicial y para garantizar sus condiciones de higiene, seguridad, protección civil y calidad.

AMAR A MÉXICO ES DEFENDER SUS INTERESES.

Relaciones exteriores. Movimiento Ciudadano está convencido de que México debe recuperar su liderazgo en materia de política exterior, y que eso requiere que el Senado de la República asuma su corresponsabilidad en la materia.



- **Dignidad internacional.** Presentaremos una iniciativa para redefinir aspectos de la política exterior, incluyendo otorgar mayores atribuciones al Senado en la revisión y aprobación de tratados internacionales, fortalecimiento los principios de política exterior.

Migrantes. Movimiento Ciudadano seguirá privilegiando la defensa de los migrantes mexicanos, de su dignidad y sus intereses, al tiempo que seguiremos promoviendo las mejores prácticas en materia de migración y asilo en nuestro país.

- **Puertas abiertas.** Presentaremos una reforma en materia de asilo para que México recupere su vocación de puertas abiertas ante la crisis que viven distintas regiones latinoamericanas.
- **Participación política de los migrantes mexicanos.** Daremos continuidad a las iniciativas presentadas en esta materia y las complementaremos con una nueva iniciativa en materia de derechos políticos: garantizar su representación en congresos locales y federal.



AMAR A MÉXICO ES CUIDAR NUESTRO ENTORNO Y CALIDAD DE VIDA.

Medio ambiente. En Movimiento Ciudadano estamos comprometidos con la agenda de medio ambiente, sustentabilidad y mitigación del cambio climático. Por ello, daremos continuidad a la agenda que se ha impulsado durante la presente Legislatura.

- **Áreas Naturales Protegidas.** Presentaremos una reforma integral para la protección de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), que incluye canalización de recursos, definición del concepto de patrimonio natural, prohibición para actividades mineras y turísticas en ANP, entre otras.
- **Energías limpias.** Propondremos una reforma para acelerar el desarrollo de energías renovables y la transición energética en nuestro país.

Agenda metropolitana. Desde Movimiento Ciudadano impulsaremos una amplia discusión sobre la importancia de restaurar las 74 zonas metropolitanas en el país, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de 75 millones de personas.



- **Dimensión metropolitana.** Impulsaremos una legislación en materia de coordinación metropolitana que aporte soluciones y diseño mecanismos para solucionar los problemas de las metrópolis mexicanas.
- **Fondo Metropolitano.** Propondremos una reforma para restituir este Fondo, estipulándolo en la legislación aplicable con reglas y procedimientos específicos.
- **Ley de Seguridad Vial.** Retomaremos las propuestas hechas por la sociedad civil y retomadas por Movimiento Ciudadano desde la Legislatura pasada para lograr su aprobación durante este periodo.

Campo. En Movimiento Ciudadano creemos que la reactivación del medio rural debe ser un tema de seguridad nacional por razones de soberanía alimentaria, de freno a la migración, de combate a los cultivos ilegales, de reconocimiento al trabajo de la mujer, de reivindicación de los grupos vulnerables y los pueblos originarios y de generación de empleo.

- **Transparencia.** Impulsaremos una reforma para fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de los programas orientados al campo.



- **Productos orgánicos.** Presentaremos una reforma para incentivar y facilitar la certificación de productos orgánicos, así como el etiquetado de estos.
- **Bebidas artesanales.** Nuevamente propondremos una reforma para otorgar facilidades fiscales a los productores de cerveza y mezcal artesanal.

**Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el
Senado de la República
LXIV Legislatura
Febrero de 2019**

Dante Delgado Rannauro

Clemente Castañeda Hoeflich

Verónica Delgadillo García

Samuel García Sepúlveda

Patricia Mercado Castro

Juan Quiñonez Ruiz

Indira Kempis Martínez

Noé Fernando Castañón Ramírez